

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Núm. 1.979

Segunda Época

Viernes 15 de Noviembre de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

EL PELIGRO

Todo llega en este mundo, incluyendo la hora de que se despeje el enigma de las elecciones y la incógnita de si van a seguir tañiendo el piano el general Marzo y el Sr. Moret, estaremos al cabo de la calle, y se sabrá si alguno de los actuales ministros quedan en mitad de ella, sin casaca y a la intemperie, cosa que sería horrible cuando empiezan a soplar los vientos del ya avanzado otoño que arrastran montones de hojas secas...

Como el Sr. Conde de Romanones, que realmente, es una paloma de travieso, no ha dejado de producir alarma en el ministerialismo el artículo que ha publicado su casi inédito órgano en la prensa, pidiendo el poder para sus amigos los liberales «que al cabo de ocho años ignora se alzan vibrantes para poner a salvo su obra política de medio siglo». Por cierto que «El Sol» de Urgel, nutrido con dinero católico y monárquico, después de declarar que semejante afirmación no puede oírse con paciencia, pregunta: «¿Qué liberales son esos—los que se alzan vibrantes—? El Sr. Conde de Romanones, el Sr. Vilanova, el señor Marqués de Alhucemas y el Sr. Alba, todos juntos! Pero no son ellos—con sus alegres compañeros los conservadores—los que hicieron inevitable la Dictadura, los que habían llevado España al último grado de desmoronación política, los que mancharon su vida pública con todas las transigencias culpables y tuvieron que abandonar el poder civil, sin una sombra de autoridad ni de dignidad?

Sí, efectivamente son ellos; pero no fueron sólo ellos, sino también los que ahora tienen la simpatía y la ayuda de los periódicos de Urgel, los que transigieron y actuaron sin sombra de autoridad, ni de dignidad, como los reformistas pes

cadores de actas y los republicanos que frecuentaban los despachos ministeriales para tramar provechos políticos; de suerte que unos a otros y todos a «El Salón y a La Voz», que también tuvieron sus debilidades con la Dictadura—podían decirse lo que el cazo a la sartén: «Apártate, que me tiznas».

Mas volviendo al momento político, o a las incógnitas de este orden que van a quedar despedazadas dentro de unas horas, no parece que deba esperarse que en el Consejo de mañana, que presidirá el Rey, surja grave dificultad, o se atraviese inconveniente mayor que impida, ni siquiera estérile, la realización de los planes conocidos del general Berenguer; porque si bien es notorio que el Conde de Xauen no pertenece al número de los políticos experimentados ni, en realidad, goza de gran crédito en cuanto a sus facultades previsiones, nadie le niega que posea el sentido de hacerse cargo, y demostraría tener absolutamente titulado el genio alegremente a Palacio con el ánimo bien dispuesto para conjugar, tuviere que salir, el destino.

No lo esperamos, no lo creemos. La piedra que acaba de lanzar la honda romanista no dará en el blanco. El general Berenguer obtendrá, sin el menor reparo, la firma para el decreto o los decretos ministeriales que llevarán implícita la ratificación de los confinamientos regia. Pero desde ese momento el Conde de Xauen va a contrarrestar su responsabilidad, la de constituir un parlamento, y sería imperdonable que por excesiva confianza o por manifiesta impaciencia, en vez de formar legalmente, un posible instrumento de gobierno, se prepara una herramienta eficacísima para el desorden y la disolución.

Ese es el verdadero peligro.

MIGUEL PEÑAFIOR

12 11 1930.

CRÓNICA LOCAL

Por esta causa ayer no pudo concibir a su despacho oficial, habiéndole encargado accidentalmente de la alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Martínez Pérez.

Deseamos al señor López Gómez una rápida mejoría.

Las aceras de la calle de Conde de Offalia

El alcalde accidental señor Martínez Pérez, manifestó ayer a los periodistas que había ordenado el arreglo de las aceras de la calle de Conde de Offalia.

Solicitud de quién quiera

El director del Laboratorio municipal, don Fausto Leguía Ruiz, ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda un quinto año que le corresponde.

Subsidios a familias numerosas

Por el Ayuntamiento se ha remitió al Gobierno civil para su elevación al ministerio del Trabajo el expediente de solicitud de subsidio a familias numerosas instado por el obreiro José Collado Belmonte.

Escrito de reposición

Don Agustín Vázquez Sgagatíbal ha presentado un escrito en el Ayuntamiento en nombre de la Compañía de Pavimentos asfálticos pidiendo la reposición del acuerdo adoptado por el pleno de la Corporación en 12 de Julio último y que se le abone a dicha compañía las cantidades que se le adeudan.

Baja en el padrón de vecinos

Dña Dolores Martínez Trevijano ha solicitado del Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Madrid.

Comisión de Ornato

Esta tarde a las cinco se reunirá la Comisión de Ornato para despechar varios asuntos de trámite.

Licencia

Le ha sido concedido el mes de licencia que solicitará el médico de la Beneficencia municipal don Miguel García Algarra. Para sustituirle en el distrito se designa a don Antonio Rodríguez Sánchez.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que se celebra a las cuatro, celebrará la Comisión municipal permanente:

Escrto de don Ramón López Rodríguez, solicitando se le declare vecino de esta capital.

Escrto de don Diego Góngora, interponiendo recurso contra acuerdo de 3 de actual sobre urbanización de trenes.

Chica, estoy contrariadísima: ¡mira que habérme enamorado de Pepe con lo que quiero a Polito...

Oficina del Director de la Escuela de Artes y Oficios comunicando la imposibilidad de acceder a la creación de la escuela de cálculos mercantiles y contabilidad.

Escrto de doña Dolores Martínez Trevijano solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Relación del administrador de los baños de Alfaro de 190 50 pesetas por baños facilitados a los pobres.

Escrto de Hijo y Niños de Federico Císter de 385 50 pesetas por cargas para el matafuerte Bionca.

Nóminal del Tribunal para niños de 111 75 pesetas por estancias en el mes de Octubre último.

Facturas de la sociedad financiera y minera ascendentes en totalidad a 157 25 pesetas por cemento para el arreglo de calles.

Informe de la comisión de Ornato en el recurso de reposición de la S.A. Pavimentos asfálticos contra acuerdo de 16 de Septiembre último sobre arreglo de varias calles.

Informe de las comisiones de Orato y Hacienda.

Informe del Inspector de alumbrado en escrito de los vecinos de la Carretera del Mamí.

Estadística de edificios y albergues.

Nuestros correspondentes

Crónica de Italia

Preocupación de los gobernantes.

En Roma se ha recibido con satisfacción la noticia de que Lloyd George, en su último discurso en el Parlamento italiano, presentó el ejemplo de Italia respecto del proyecto experimentado en obras públicas en poco tiempo. El político británico estimuló a los gobernantes a que tomaran como modelo al Gobierno de Mussolini.

En efecto, toda Italia ha ganado mucho durante el imperio del fascismo. Se ha construido una espesa red de carreteras, y se han reformado las antiguas, de tal modo, que hoy, con órgano legítimo podemos asegurar, que proporcionalmente, no hay ningún país en el mundo que pueda competir con la Península Itálica. El hecho es innegable y por eso, Lloyd George, adversario declarado de las ideas que personifica Mussolini, no ha tenido reparo en afirmar esta verdad.

Esas carreteras llevan consigo un complemento de obras admirables, como puentes, alcantarillas, muros y contrafuertes que han costado muchos miles de millones al Estado, y que ha producido algo lógico, el desequilibrio económico.

Mientras esas obras han estado realizándose, Italia ha podido tener colocados a todos o casi todos sus obreros, mientras en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos se ha ido aumentando el número de trabajadores parados. El problema social, que en otras partes se muestra con favorables caracteres, originando verdaderos conflictos, aquí en Italia ha podido resolverse, dando crédito al fascismo, que por esta y otras circunstancias, va ganando terreno, no sólo en el país, sino en el extranjero.

Pero en Italia debe a Mussolini esas mejoras, que no gobiernan anteriormente a él supo emprender, no en menos cierto que se preparan para la economía italiana días muy difíciles, a no ser que se encuentre alguna nueva solución para proseguir la obra emprendida, cuyo fin no es otro, indudablemente, que la prosperidad general, consiguiendo además llegar a los pretendientes proyectados de colocar a Italia en un plano superior con la paridad de armamentos navales con Francia.

Ahora bien, ¿podrán los trabajadores continúan ocupados? Es difícil. El Tesoro nacional no puede resistir esta situación mucho tiempo, y en el momento presente se ha iniciado un movimiento de abstención de los patronos para continuar obras, y las que tienen carácter público, que son las más, empantan a paralizarse. No es extraño, pues, que haya cerca de cuatrocientos mil obreros sin ocupación, y que irán aumentando si los gobernantes no encuentran medios para que no cesen en su labor.

Habrá que ver la situación de Italia, pero la cuestión obrera puede darnos muchos disgustos.

DEBACO ARNALSA.

Roma, noviembre 1930.

Los grandes problemas

LOS GRANDES PROBLEMAS

Chica, estoy contrariadísima: ¡mira que habérme enamorado de Pepe con lo que quiero a Polito...

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Navegación: El mar estará tranquilo en el litoral español.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

Durante el día de ayer, aunque bastante mejorado, seguía inspirando se-rios cuidados.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el jefe agrícola que fué del Servicio agronómico en nuestra provincia don Juan de la Cruz Soler Márquez.

El alcalde enfermo

En la noche del jueves, el alcalde de la ciudad se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en algunos momentos a extrema gravedad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento se suceden tumultos

Parce que hoy tres muertos y numerosos heridos

Madrid, 14 10 noche.

Desde la una de la tarde la aglomeración frente al depósito de cadáveres donde se hallaban las víctimas del hundimiento de una casa en construcción en la calle de Alfonso Caneo, era extraordinaria. Los fúnebres se sacaron al patio rodando sobre corozas.

A las dos de la tarde se puso en marcha la comitiva, presidiéndola el Gobernador, el alcalde, concejales y la plaza mayor del partido se cívica.

Se calculan que asistieron cien mil personas, para lo que se había decreto el paro general del ramo de construcción, que se ha cumplido efectivamente.

Al llegar la comitiva a la Glorieta de Atocha se arrojó un camión cargado de cemento. Los concurridos exhortaron al conductor a que no señalara la marcha y se retiró y como él, chicos se negaron a obedeceer violaciones al camión y dieron comienzo los tumultos.

El Director general de Seguridad que iba en la comitiva ordenó a la Policía detener al conductor del camión al que se pretendía luchar y así se logró establecer el orden.

En la plaza de Neptuno, se dieron cuenta algunos que una de las carrozas de las víctimas era más modesta que las demás y que no llevaba corona, por lo que comenzaron a gritar protestando.

Se pretendió después por los concurrentes que el cortijo subiera por la calle de San Gerónimo para pasar los cadáveres por las calles céntricas pero las autoridades se opusieron a ello.

Los obreros quisieron adquirir una carreta y obligaron a carrozadas fúnebres a subir por la calle de San Gerónimo. El director general de Seguridad ordenó a las fuerzas que restablecieran el itinerario precediendo entonces una colisión entre los obreros y los agentes siendo arrullados éstos por aquéllos. Momentos después llegaba la Guardia civil que dio teques de atención causándose numerosos disparos.

Las autoridades y la presidencia se retiraron y mientras siguieron las luchas cayendo numerosas personas heridas.

En el Paseo del Prado se reunieron con los tumultos hasta la Gibela mientras los coches fúnebres ascendían por la calle de Lealtad siguiendo dos de una comitiva poco numerosa.

En la plaza de Manuel Becerra se repitieron las cagarras y los sastur, interviniendo de nuevo la fuerza pública pero sin que se sepa la causa de las riñas.

Entanto se llevó a los heridos a la Casa de Socorro donde se dificultó la misión periodística para filiarlos.

A última hora se ha sabido que hay en muerte y más de treinta heridos, pero se dice que los muertos son tres.

Se han practicado numerosas defunciones.

Entre los heridos figuraron un capitán y un teniente de Seguridad.

Hasta las seis de la tarde no se ha podido enterrar las víctimas del hundimiento.

Los sucesos de esta tarde han causado en Madrid honda impresión.

Entierro de las víctimas

Madrid, 14. 12 noche.

A las seis de la tarde recibieron sepelio José Más, Luciano Díez y Eduardo Brígante en el cementerio civil.

El Secretario de la Sociedad de alquiler se pronunció en defensa agraciado el acompañamiento al entierro de las víctimas de la codicia patronal.

Exhortó a auxiliar económicamente a las familias de los muertos.

Las víctimas de la colisión

A consecuencia de los sucesos han resultado muertos Adolfo García, Justino López, Antonio García Álvarez.

En una Casa de Socorro falleció a consecuencia de angina de pecho Adolfo Gómez.

Desde el Equipo Quirúrgico se comunicó a las Casas de Socorro que se avisaran más heridos que la imposibilidad de asistirlos, acorriendo que los trasladaran directamente a los Hospitales.

Los heridos pasan de 40

La lista oficial de los heridos da-

muestra que estos pasan de cien.

Información al ministro de Justicia

El Juez que entiende en los sucesos marchó a enterar al ministro de Gracia y Justicia.

Huelga general

El gremio de albañiles se inclinó esa noche a declarar la huelga general como protesta por los sucesos acaecidos.

Cincuenta mil duros de fianza

El juez que entiende en el hundimiento de la casa de la calle de Alfonso Caneo ha pedido cincuenta mil duros de fianza al arquitecto señor Urosa y al maestro Quidiñares para garantizar su responsabilidad civil.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14. 6 tarde.

Cotizaciones de mercancías extranjeras.	
Libras	41 90
Frances	33 90
Dólares	8 63
Liras	42 55
Frances suizos	171 40

Vapores fruteros

Para DINAMARCA

El vapor «ALGARVE», llegará a este puerto el día 15 del actual para cargar bártulos de uva para COPENHAGUE.

El Agente:
H. FISCHER

Los conflictos sociales

Conflicto realista

Palencia, 14. Se ha resuelto el conflicto de los miembros del Valle de Oña (Palencia) por intervención del gobernador de aquella provincia y de los comités paritarios.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 14. 4 tarde. Con el Monarca despedieron los ministros de Gracia y Justicia a las fuerzas militares.

También acudió a Palacio el general Berenguer quien manifestó a la sazón que había sometido a la firma del Monarca el Real decreto creando las inspecciones generales del Ejército; pero sin designar a quién ha de desempeñarlas.

El señor Termo manifestó que había sometido a la firma la reforma de los Estatutos del Ministerio primero en la que se refiere a los asesores de los magistrados.

También ha sido admitida la dimisión del Rector de la Universidad de Valladolid, señor González Echavarría, que desde hace más y medio años es el desempeño de su cargo.

El ministro de Gracia y Justicia suministró los decretos firmados de su despacho diciendo que se refiere a nombramientos de magistrados y funcionarios en la situación de algunos que la Dictadura separó, entre ellos los señores Balbotín, Gómez y Santiago del Valle.

El señor de Madrid en Palacio

Hoy cumplió el Monarca el alcalde de Madrid, quien se despidió del soberano por marchar a París.

El Monarca a Guadalajara

Después de almorzar el Monarca marchó a la fiesta de El Guadalajara, donde asistió a una cacería y de donde regresará el martes.

PROVINCIAS

Nuevo centro de Usimix Menárguez

León, 14. Un centenar de jóvenes ha constituido el Centro de Unión Moza quicua.

Le inauguraron los oradores del partido en medio del general entusiasmo de los asistentes.

DEPORTES

Sobre la defensa contra Pauline

Barcelona, 14. Peñino Uzcudun ha declarado que la señorita que se ha denunciado en Bilbao parece que está perturbada o ha pretendido darle un tiro, diciéndole que era hermana de unos amigos que tiene en Nueva Jersey.

Una tragedia en el aire

En el aeródromo de Cuatro Vientos

Madrid, 14. 4 tarde.

En el aeródromo de Castro Vizcaino se ha dado el trágico resultado de una patrulla de aviones que han resultado muertos y uno herido gravemente.

A las diez de la mañana se elevó una patrulla de aparatos de observación para realizar maniobras de formación.

Mandaba la patrulla el capitán Sánchez. El teniente don Agustín Gómez Luque, sobrino del general Luque, rompió la formación picando alrededor a tierra limitándose el aparato que malogra a la derecha pilotado por el alférez de comisionamiento don Benito Martínez Pérez, que llevaba como mecánico al asistente Eusebio Martín.

Los pilotos desviaron las colas cuando volaban a cuatrocientos metros manteniendo la dirección de los aparatos y aprovechando los momentos para ordenar a los mecánicos que se lanzaran los paracaidas.

Por falta de aviso el mecánico Eusebio Martínez se le olvidó soltar el clavero que sujetaba al aparato lanzándolo al espacio; pero quedó sujeto al avión que por esta causa estrelló en barrena estrellándose contra el suelo, y con él el instructor Martínez que resultó muerto en el acto.

El otro aparato también entró en barrena estrellándose dentro de él el mecánico David, que no tuvo tiempo de salir de la garita y resultó muerto el piloto señor Pérez Peiro, con una pierna fracturada por haberse arrojado cuando se hallaba a poca altura y aun cuando el paracaídas se abrió, el golpe fue violentísimo.

El teniente Gómez llegó a tierra indemne con el paracaídas.

El personal del aeródromo acudió rápidamente en auxilio de las víctimas, llevando al herido al botiquín y a los cadáveres al depósito del Hospital.

Más detalles

El Juzgado ha iniciado las diligencias con motivo del accidente en el aeródromo militar.

El alférez Pérez y el teniente Gómez cuentan que al percatarse del peligro ordenó a los soldados observadores que se arrojaran con el paracaídas; pero el tiro a los paracaidistas.

En cambio los pilotos se arrojaron directamente al suelo y resultaron heridos.

El alférez Pérez chocó contra el suelo y se fracturó una pierna.

El ministro del Trabajo en Sevilla

S. Villa, 14. Ha llegado el ministro del Trabajo, señor Sangro.

Presidió la clausura de la Semana Social.

Resumió los discursos. Afirmó que el Gobierno hará política práctica de acercamiento con América.

Se mostró partidario de la labor que realiza la Oficina Internacional del Trabajo.

Se le despidió con un brindis. Por la noche asistió el ministro a Madrid.

El ministro de Trabajo a Sevilla

El ministro del Trabajo, señor Sangro

Ha marchado a Sevilla a fin de presidir la clausura de la Semana Social Hispano Americana.

Firma de Justicia

Entre las disposiciones firmadas, correspondientes al Ministerio de Gracia y Justicia, figuran las siguientes:

Nombra consejero nato judicial a don Diego Medina.

Ascendiendo a presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa.

Idem presidente de Sala en la territorial de Madrid a don Zoilo Rodriguez Porrero.

Nombrando fiscal del Supremo a don Ramón Galván.

Idem inspector fiscal del Supremo a don Rafael González Basañez.

Modificando el reglamento para la práctica de las oposiciones de aspirantes a la justicia.

Nombra arcadión de la Catedral de Toledo a don Raúl Marínez Vegas.

Idem Maestrazgo de Piamonte a don José María Marínez.

Idem Arcidiácono de Ciudad Real a don Francisco Loriente.

Idem canónigo de Cuenca a don José Chico.

Idem de Santander a don Pablo de Pablo.

Idem de Málaga a don Francisco Ruiz.

Idem de Tarazona a don Mercedes Casanova.

Idem de Oviedo a don Francisco Aguirre.

Idem de la Colegiata de San Isidro a don Eusebio Santos.

Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Campaña Salida de Almería el 22 de Noviembre de 1930, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Salida de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Salida de Almería el 22 Diciembre de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERcERA

De 2 a 10 sin cumplir un medio 257'20 ptas. Idem Idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitido embarque en bodega ordinaria y en ilofrigio y paque en Gárrama de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Gárramas de primera y segunda de dichos buques están montadas con techo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es fastuoso.

Gárramas especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 ptas. por plazas. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor e antes se cierran las plazas asign

Sobre cédulas personales

Una disposición interesante

El Tribunal provincial de Madrid en su fallo de única instancia de oficio de febrero del año actual, ha resuelto, con la competencia que le es atribuida en virtud del Real decreto ley de diez de enero de 1928, una reclamación de doña Rafael López Sánchez, en el sentido de que para fijar la cláusula de la cédula que le corresponde satisfacer al reclamante debían tenerse en cuenta su haber «liquido», mientras que algún otro Tribunal, como el de Granada, ha resuelto que la base imponible la constituye el haber «integral», lo que lleva al Tribunal provincial de Madrid a proponer que se dicte una disposición aclaratoria de carácter general.

El Tribunal Económico admisiva a ovo central, haciéndose cargo de la trascendencia de la cuestión y estimando que el caso puede considerarse comprendido en el artículo 15 del Real decreto ley de 16 de junio de 1924 con que comienza su articulo 85 del régimen de procedimientos de 29 de julio de 1924, resolvieron discutiránamente, en sesión de 22 de junio de 1930, caras la consulta al ministerio de Hacienda y que informaran previamente las direcciones generales de Rentas públicas y de la Confianza del Estado, a fin de establecer la norma fiscal que da seguimiento a evitación de recaudaciones dispares.

Los dos expresados centros discutirán a fondo en el acuerdo de que daba sustento como base para la clasificación de la cédula personal por el concepto «Renta de trabajos al haber líquido que percibe si contribuyente, y por Real orden se ha resuelto que los tribunales económico administrativos, al resolver las reclamaciones que ante ellos se promuevan acerca de la tarifa prima, «Renta de trabajo», del impuesto de cédulas personales, se atenga al criterio anteriormente expuesto de que la base de clasificación debe ser el «líquido que percibe el contribuyente, después de deducida la contribución de utilidades que por retención directa o indirecta satisfa e éste».

D/S A/S Spaksneiljen



El vapor SOLFERINO cargará el 17 de Noviembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.
Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. - Maura, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El vapor «ELBERIA» cargará el 15 Noviembre para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.
Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. - Maura, 5.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY SABADO. — Santa Gertrudis con rito doble y color blanco. Santos Eusebio, Leopoldo y Félix, obis. y mrs.; Guria y monjas, mrs. y el Beato Alberto Magno.

SANTOS DE MARANA, DOMINGO. — XXIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Santos Eustaquio, Marcelo y Egidio, mrs; Edmundo, ob. y la Bta. Lucia de Nazareth.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia.

Martes, en la misma Iglesia.

En la noche de hoy, en la misa mayor, el oficio de la tarde se celebra a las cinco.

Adoración Nocturna

Hoy, vigilia por el turno duodécimo «Sagrada Familia».

Novena a San Expedio

En la Parroquia de Santiago, ofrecida por la camara de Santo, dona Gloria Eraso, y costeada por ella y distinguidas autoridades y caballeros de los gloriosos tambores, comenzó el lunes, 17, a las cuatro y media de la tarde.

Los cultos se celebran con exposición de S. D. M.

El último día panegírico que predicará el párroco don Carmelo Coronel.

Catecismo parroquial de Santiago

Se dará todos los domingos en la ermita de San Cristóbal, a las cuatro de la tarde, para párvulos.

El catecismo de adultos tendrá lugar durante la misa de once, en la iglesia parroquial.

Horario de Misa en los días festivos

A las cuatro y media, En Sto. Domingo, A las cinco y media, En el Santo Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis, En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media en la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete, En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media, En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho, En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado Corazón, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media, En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve, En Santiago, Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto, En la Catedral, San José.

A las nueve y media, En el Sagrado Corazón.

A las diez, En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.

A las diez y media, En San Pedro y el Sagrado Corazón.

A las once, En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce, En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una, En San Pedro.

La V. O. T. de Sto. Domingo

Mañana se celebrarán los cultos mensuales en la Iglesia de Sto. Domingo.

A las ocho, la misa de Comunión general y por la tarde, a las seis el ejercicio acostumbrado.

Congregación de San Luis y San Estanislao

Mañana domingo, a las ocho y media, tendrá lugar la Misa de Comunión general con que ambas Congregaciones celebrarán la fiesta de San Estanislao, cuya asistencia es obligatoria.


DÉ usted a sus hijos Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
y evitará usted que padeczan
INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

21. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

22. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

23. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

24. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

25. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

26. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

27. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

28. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

29. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

30. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

31. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

32. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

33. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor filandés «Pallás», para Helsinki, con frutas.

Vapor español «Ayala Mendiz», para Alicante, con carga general y pasajeros.

34. QUÉS ADMITIDOS

Vapor filandés «Palla», de Denia, con carga general.

Vapor e pañal «Ayala Mendiz», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de la provincia de Almería

Deblando efectuar en el mes actual las elecciones para la renovación trienal de esta Cámara; y acordada por el Pleno de la misma que dicha renovación sea por su totalidad, se ha convocado por el Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia a referidas elecciones y en anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia se fijan las siguientes horas para la admisión de las Secciones, grupos y categorías en que está clasificado el Censo electoral de la Corporación.

SECCION COMERCIO.—Primera Mesa de la Cámara, de 9 a 10 1/2, electores del grupo 1º, categoría única del grupo 2º, categorías 1º y 2º, y del grupo 4º, categoría 3º, electores de los partidos judiciales de Almería, Canjáyar, Gérgal y Sorbas.—Ayuntamiento de Cuevas. De 14 a 16 electores de los partidos judiciales de Vera, Cuevas, Huercal Oyera, Purchena y Vélez Rubio, del grupo 3º, categoría 2º, y grupo 4º, categoría 3º.—Ayuntamiento de Berja. De 14 a 16, electores del partido judicial de Berja, incluidos en el grupo 3º, categoría 2º, y grupo 4º, categoría 3º.

SECCION DE INDUSTRIA.—Primera Mesa de la Cámara, de 16 y 1/2 a 18, electores de los grupos 3º y 4º. Segunda Mesa de la Cámara de 11 a 12 y 1/2, electores de los grupos 1º y 2º. De 16 y 1/2 a 18, electores de los grupos 5º y 6º.

SECCION DE NAVEGACION.—Según la Mesa de la Cámara, de 16 y 1/2 a 19, todos los electores de la Sección de Navegación.

En la Secretaría de la Corporación y durante las horas de oficina de 9 a 13, estará a disposición de los señores electores el Censo electoral de la Cámara y les serán facilitadas cuantas antecedentes necesiten en relación con estas elecciones.

Almería 14 de Noviembre de 1930.—El Presidente, A. PEREGRIN Z.

Noticias

Odontólogo

El odontólogo don Enrique G. Borreguero, ha trasladado su clínica, por mejoría de local, al número 57 del Bulevar, frente al Círculo Mercantil.

Le meta la cabra

José Sánchez Vicente denunció al conductor de la c. mil. n.º 1675 por atropellar una cabra en la calle d. Granada.

Se vende

automóvil en muy buen estado.—Razón en esta Administración.

El Paterno

Jerónimo Moya Zapata denunció por malos tratos de palabra y obra a Carlos Collado (a) «El Paterno».

Buen esposo

Gracia Flores Sánchez denunció por malos tratos de palabra y obra a su esposo Antonio Fernández Verdegay.

Nueva línea aérea

Ha comenzado a funcionar el servicio aéreo Almería-Granada, para el transporte de frascos de ACAROL para los picores.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

La vista de la causa anunciada para ayer en la Sala segunda por el delito de disparo se suspendió.

También se suspendió por enfermedad del letrado la vista del pleito contencioso anunciada en la Sala primera.

Sentencias

Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a Cristina Antequera Murcia a la pena de 6 meses de reclusión, 1.000 pesetas de multa, efectos y costas.

El Ministerio fiscal solicitaba para la procesión la pena de un año de reclusión, 1.000 pesetas de multa, efectos y costas.

costas, y la defensa la absolución.

En la noche del 11 de Febrero del 1930 el procedido Pedro Moreno Torrecillas (a) Perico, penetró en el corral propiedad de José Martínez Molina apodado «el cabra» y un choto.

El Sr. Fiscal consideró los hechos como un delito de hurto acreedor a la pena de 4 meses de reclusión, efectos y costas.

La defensa mostró su conformidad en el acto del juicio oral.

Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a Pedro Moreno Torrecillas como autor de un delito de hurto a la pena de 4 meses de reclusión, pago de efectos y costas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección 1ª e 2ª. Vista de la causa número 15 del año 1930 por el delito de homicidio.

Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor Navarro.

Para el lunes

Sección primera: Vista de la causa número 65 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo. Abogado, señor García Briet.

Sección segunda: Vista de la causa número 20 del año 1930 del Juzgado de Purchena, por el delito de asesinato. Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Salmerón.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimiento: María Romero Alvarez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimiento: José Salmerón Fernández. Defunciones: Joaquina Ruiz Rubia. Matrimonios: Ninguno.

Tres meses gratis

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por toda el año 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandando en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don

Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA Domicilio en Provincia de Calle

MADRID: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MELILLA: Librería de los Srs. Boix Hnos., Alfonso XIII.

ENNA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Casa



LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Sociedad General Española de Librería, S. Matías, 27, bajo.

MADRID: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MELILLA: Librería de los Srs. Boix Hnos., Alfonso XIII.

ENNA: Kiosco de «La Verdad» frente a la Casa



¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted dejó abandonada la obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia). Por favor suscribase a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Dr. José Martínez Fernández, que combate las ideas que separan a la familia, con su libro «La Familia y la Patria», que es una obra de gran belleza y originalidad, y que encantará a todos.

Si no se ha suscrito, lo hace para luego pagar la paga de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha suscrito, lo hace para la devolución de la obra, cortando y mandando el recibo de suscripción a la Dirección de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de la Universidad, número 11, Madrid (18).

Si ya se ha sus